

Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso “Fondo para la Biodiversidad”**, en lo sucesivo **“LA DONANTE”**, representada en este acto por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa; y por la otra parte, **Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas**, en lo sucesivo **“LA DONATARIA”**, representado por las Lic. Marcela del Sagrado Corazón González Iñarritu y Lic. Eréndira Saldívar Paz, en su carácter de apoderadas generales, en conjunto **“LAS PARTES”**, al tenor de los antecedentes, declaraciones y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES

1. Con fecha 17 de octubre de 2016, **“LA DONANTE”** y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (**CONABIO**) celebraron un contrato de Prestación de Servicios con COCOLAB Internacional S.A. de C.V., para llevar a cabo la construcción, montaje, operación técnica y desmontaje del “Stand de la **CONABIO** para la Conferencia de las Partes (COP13)”.

DECLARACIONES

I. Declara **“LA DONANTE”**, por conducto de su representante, que:

- I.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 28 de septiembre de 2018, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de la **CONABIO**, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- I.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 159,707, de fecha 14 de septiembre de 2012, otorgada ante la fe del Notario Público Número 37 del Distrito Federal, Lic. Carlos Flavio Orozco Pérez, actuando como suplente y en el protocolo del licenciado Cecilio González Márquez, titular de la Notaría Pública Número 151 del Distrito Federal, la cual no le ha sido revocada a la fecha.
- I.3 Es propietaria de 1 (un) stand, tal y como lo acredita con la factura que se anexa en copia simple al presente instrumento, como **Anexo 1**.
- I.4 El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en su sesión de fecha 24 de julio de 2018, autorizó la donación al MIDE del Stand de la CONABIO COP13.
- I.5 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

II. Declara “**LA DONATARIA**”, por conducto de sus apoderadas, que:

- II.1 Nacional Financiera es una Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, regida por su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación del veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, y que, de acuerdo con la misma, su Reglamento Orgánico, la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables, está facultada para actuar como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas.
- II.2 Mediante contrato de fecha veintidós de abril del año dos mil dos, celebrado entre el “Banco de México” en su carácter de Fideicomitente y Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria, se constituyó el Fideicomiso revocable denominado “Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas”, entre otros fines, para crear, abrir, operar, administrar, mantener, custodiar y conservar en el inmueble ubicado en los números 1 al 9, 11 y 13 de la Calle de Bolívar, 17 y 19 de la Calle de Tacuba, Colonia Centro, en Ciudad de México, un espacio cultural a través de la instalación de tantas áreas como sea necesario, para contar por ejemplo, con un Centro de Información, un Foro Educativo y Cultural, un Museo Interactivo y una Sala de Exposiciones Temporales, todos relacionados principalmente con la economía y la historia económica de México, así como con otros temas que el Comité Técnico del Fideicomiso apruebe, los cuales en su conjunto integrarán el “Espacio Cultural y Educativo Betlemitas”, así como para promover la educación en el área económica, en especial en los temas monetarios, sirviendo como instrumento para formar cultura económica financiera en el público en general.
- II.3 Se encuentra representado por las Licenciadas Marcela del Sagrado Corazón González Iñarritu y Eréndira Saldívar Paz, en su carácter de apoderadas generales, que cuentan con las facultades necesarias y suficientes para representarla y suscribir el presente Convenio, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, según lo acreditan mediante copia simple de las Escrituras Públicas número 43,534 de fecha diez de agosto de dos mil nueve y la número 25,062 de fecha 18 de julio de 2018, otorgada ante la fe del señor licenciado Antonio López Aguirre, Notario Público número 250 de la Ciudad de México.
- II.4 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en ubicado en Calle Tacuba número 17, Colonia Centro, Código Postal 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México y con Registro Federal de Contribuyentes FEC020422P31.
- III. Declaran “**LAS PARTES**”, por conducto de sus representantes, que:
- III.1 Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Objeto y Alcance.

“**LA DONANTE**” transfiere a título gratuito en favor de “**LA DONATARIA**” y este último acepta, la propiedad de 1 (un) stand con las características que se señalan en el **Anexo 2** del presente instrumento, en adelante “**EL STAND**”.

Segunda.- Compromisos.

A. Para la ejecución del objeto de este Contrato, “**LA DONANTE**” se compromete, por conducto

de su representante, a:

1. Entregar en donación a “LA DONATARIA” en este acto, “EL STAND”.
- B.** Para la ejecución del objeto de este Contrato, “LA DONATARIA” se compromete con “LA DONANTE”, por conducto de sus apoderadas, a:
1. Aceptar expresamente el Donativo otorgado por “LA DONANTE”; manifestando que cuenta con las autorizaciones, facultades y capacidades correspondientes para aceptar el Donativo.

Tercera.- Recepción del Bien.

“LA DONATARIA” recibe a su entera satisfacción “EL STAND” donado objeto de este Contrato y en condiciones normales para el destino que conforme a su naturaleza debe darse a dicho bien, por lo que el presente Contrato se considera como el más amplio recibo que en derecho proceda para todos los efectos legales a que haya lugar.

Cuarta.- Transparencia

“LAS PARTES” acuerdan que el presente instrumento, la información y los datos personales contenidos en el mismo, sean públicos y abiertos, con la finalidad de que LA DONANTE” transparente la información relativa a su operación y actividades que realiza, en atención a su política de rendición de cuentas sobre el ejercicio de los recursos públicos y privados con los que opera, y en cumplimiento de los principios de transparencia, transparencia proactiva y apertura institucional previstos en la legislación en la materia.

Quinta, Modificaciones al Contrato.

“LAS PARTES”, acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado o adicionado, mediante la suscripción de común acuerdo por “LAS PARTES” de un convenio modificatorio.

Sexta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.

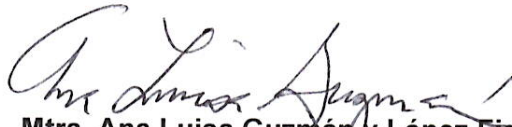
“LAS PARTES” acuerdan que salvo lo dispuesto en el presente instrumento, ninguna de ellas podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridas al amparo del presente instrumento, sin la previa aprobación por escrito de la otra parte.

Séptima.- Interpretación y Controversias.

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre “LAS PARTES”, éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes en la Ciudad de México, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas “LAS PARTES” de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los 29 días del mes de mayo de 2019.

"LA DONANTE"



Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa
Secretaria Técnica del Fideicomiso
"Fondo para la Biodiversidad"

"LA DONATARIA"



Lic. Marcela del Sagrado Corazón González
Iñarritu
Apoderada General



Lic. Eréndira Saldivar Paz
Apoderada General

Hoja de firmas del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"; y por la otra parte, Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, de fecha 29 de mayo de 2019.



Anexo 1 del Contrato de Donación que celebran por una parte Nacional Financiera S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"; y por la otra parte Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas, de fecha 29 de mayo de 2019.

Copia simple de la factura para la construcción, montaje y operación de "EI STAND".



COCOLAB INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

FACTURA

Serie: A
Folio: 304

Domicilio fiscal

Calle LAGO TEXCOCO No. 112 Int. LOCAL D, Col. ANAHUAC I SECCION, CP. 11320, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

R.F.C.: CIN140527G6A

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FECHA

2016-12-02T13:58:16

Página

Lugar de expedición

Calle LAGO TEXCOCO No. 112 Int. LOCAL D, Col. ANAHUAC I SECCION, CP. 11320, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

FACTURA A:		Vendedor:		
NACIONAL FINANCIERA FIDEICOMISO FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD		Enviar a: LIGA PER INSURGENTES		
LIGA PER INSURGENTES SUR	No.: 4603	Método de Pago: 02		
PARQUE DEL PEDREGAL		Condiciones:		
DELEG. TLALPAM	CIUDAD DE MEXICO	Digitos o Cuenta: 0544		
	C.P. 14010	Moneda: Pesos		
R.F.C.: NFF930518F78	MEXICO	Forma de pago: Pago en una sola exhibición		
		Efectos Fiscales al Pago		
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P.UNITARIO	TOTAL
1	No aplica	PAGO UNICO CONSTRUCCION MONTAJE Y OPERACION TECNICA DEL "STAND DE ONABIO PARA LA CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP13)" PAGO.	1,293,103.450	1,293,103.45
Subtotal				1,293,103.45
I.V.A.				206,896.55
Subtotal				1,500,000.00
Ret. 5% al millar				
Total				1,500,000.00

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Folio fiscal: 6D77CF96-F585-41D4-90DB-BAFA2FA62F13

Fecha y hora de certificación: 2016-12-02T13:58:18

Sello digital del CFDI:

IMAa7HgZMfayjqz27nzEvkH+0R00ESnihhUZUe7XdHVfCBy2arbn5hkYgJrGr4VWtkXEU5J/UafCKYd3wvOsDOjl
kMjTpyT6VtkB3qSB09M0IGsTaVJEV/k8cqwYw8r3Ygn+DdXij3x/DDpRjknUPeV Dos#

Número de serie del Certificado de Sello Digital: Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT

0000100000030525829 00001000000301160483

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1 0|6D77CF96-F585-41D4-90DB-BAFA2FA62F13|2016-12-02T13:58:18|
IMAa7HgZMfayjqz27nzEvkH+0R00ESnihhUZUe7XdHVfCBy2arbn5hkYgJrGr4VWtkXEU5J/UafCKYd3wvOsDOjl+87ym
kMjTpyT6VtkB3qSB09M0IGsTaVJEV/k8cqwYw8r3Ygn+DdXij3x/DDpRjknUPeV Dos#|00001000000301160483|

Sello digital del SAT:

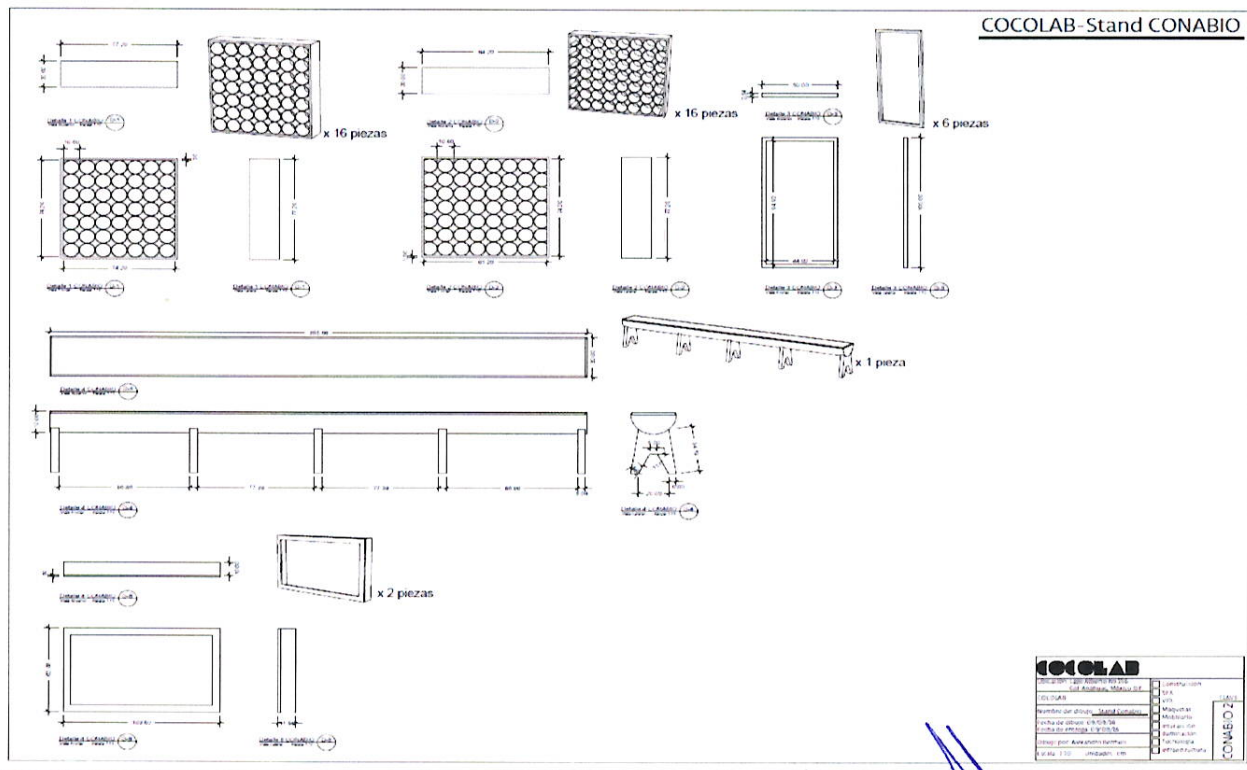
cTvhuEQSFJNLA0mvqScm9VuDdF5vPk+MduXKeFuaSgubq1mE3Ls7L1y9txMS9tReroArPbTQEnvgJDOryu4Dsy+gohpuqz
NmVOMIVRhSE42J9n7C1nL8NqdY4OqxB4+3oOVZtz0BEsPkyDspWUA@4m2nnqTY9oCL0#

Anexo 2 del Contrato de Donación que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C.**, en su carácter de **Fiduciaria del Fideicomiso “Fondo para la Biodiversidad”**; y por la otra parte **Nacional Financiera S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo como Fiduciaria en el Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas**, de fecha 29 de mayo de 2019.

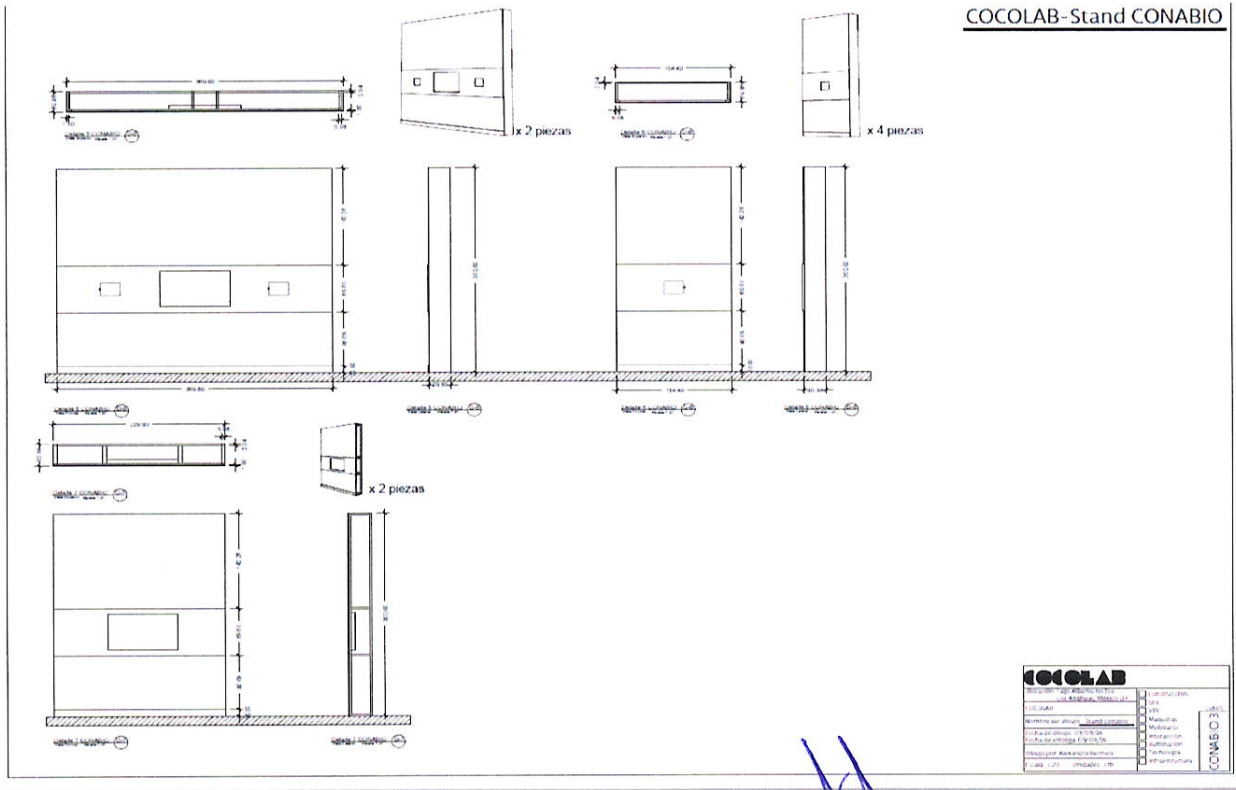
Características de “EL STAND”:

- a) 12 x 5 metros, fabricado con bastidores de madera de pino y sonotubo en apariencia natural, así como mdf varios calibres;
- b) Piso cubierto por alfombra de uso rudo, color gris;
- c) Pared trasera con área de guarda en cuadros, individuales fabricados de sonotubo de 2", bisagra y sistema de push para apertura;
- d) Área de cafetería cuenta con una barra, y un acceso a la misma, 2 sillas altas, conexiones eléctricas, para colocar pantallas, logotipo en corte cnc de mdf de 12mm con acabado en pintura vinílica brillante y sujeción trasera de cada letra;
- e) Librería con armazón de perfil de metal de 1.5" recubierto por mdf para elaboración de repisas y evitar que se pandeen. Tubo de aluminio como soporte estructural y conducto para cableado interno.

PLANO.



COCOLAB-Stand CONABIO



COCOLAB	
Modelo: NP2019028	Material: Aluminio
Color: Negro	Medida: 1000x1000x1000
Fecha de entrega: 15/05/2019	Estado: Entregado
Responsable: Juan Carlos	Fecha de entrega: 15/05/2019
Ubicación: Oficina	Observaciones:
Estado: Entregado	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

STAND CONABIO

CONCEPTO	Dimensiones	Cantidad	Detalle de piezas
TUBO KRAFT 30 CM	VARIOS	30	6 piezas de 4.75 m
			2 piezas de 4.55 m
			2 piezas de 4.35 m
			2 piezas de 4.15 m
			2 piezas de 3.95 m
			2 piezas de 3.75 m
			2 piezas de 3.55 m
			12 piezas de 3.18 m
			60 refuerzos para tubo de 30 cm bases
			2 tubos extras de 30 cm
TUBO KRAFT 10 CM	VARIOS	22	1 paquete tubos extras chicos 22 piezas de diversas dimensiones
MURO D5	3.66 x 3.00 m	1	6 bastidores de 1.22 x 3.00 m
			3 tapas MDF 6 mm de 1.22 x 3.00 m
			3 boquillas de 0.30 x 2.40 m
			3 boquillas de 0.30 x 0.60 m
			2 tapas de MDF de 15mm de 1.226 x 0.70 m
			1 tapa de MDF de 15mm de 1.22 x 0.70 m
			2 zoclos de 1.836 x 0.10 m
MURO D6	1.53 x 3.00 m	4	24 pinos de 30 cm
			8 bastidores de 1.53 x 3.00 m
			4 tapas MDF 6 mm de 1.53 x 3.00 m
			8 boquillas de 0.30 x 2.40 m
			8 boquillas de 0.30 x 0.60 m
			4 boquillas de 0.30 x 1.53 m
			4 tapas de MDF de 15mm de 1.541 x 0.70 m
4 zoclos de 1.541 x 0.10 m			
MURO D7	2.30 x 3.00 m	2	32 pinos de 30 cm
			8 bastidores de 1.145 x 3.00 m
			4 tapas MDF 6 mm de 1.145 x 3.00 m
			4 boquillas de 0.30 x 2.40 m
			4 boquillas de 0.30 x 0.60 m
			2 boquillas de 0.30 x 2.301 m
			4 tapas de MDF de 15mm de 2.301 x 0.70 m
2 zoclos de 2.301 x 0.10 m			
MURO D8	3.66 x 3.00 m	1	32 pinos de 30 cm
			6 bastidores de 1.22 x 3.00 m
			3 tapas MDF 6 mm de 1.22 x 3.00 m
			3 boquillas de 0.30 x 2.40 m 3 boquillas de 0.30 x 0.60 m

			2 tapas de MDF de 15mm de 1.226 x 0.70 m
			1 tapa de MDF de 15mm de 1.22 x 0.70 m
			2 zoclos de 1.836 x 0.10 m
			24 pinos de 30 cm
			1 carcasa
			1 soporte para pantalla
			2 puertas con bisagra
TELAS	VARIAS	21	Detalle en relación de telas
MUEBLE CON PUERTAS	1.54 x 3.18 m	2	8 módulos por pieza, 6 con puerta y 2 sin puerta
LIBRERO	1.54 x 3.18 m	1	1 pieza
MUEBLE LIBRERO CON TUBOS	1.54 x 3.18 m	1	8 módulos
BARRA	1.54 x 1.54 m	3	3 piezas de 1.54 x 0.90 m
MUEBLE BAR CON TUBOS	1.54 x 3.18 m	1	8 módulos
			1 mesa
DISPLAY GRANDE	1.52 x 1.37 m	2	Bastidor con boquillas
DISPLAY MUEBLES	45 x 95 cm	2	Bastidor con boquillas
BANCA	4 m	1	
BANCOS	-	2	-
LOGO		1	
CARCASAS PARA PANTALLA		3	
SOPORTES PARA PANTALLA		3	
LOGO		1	